

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año II.—Núm. 676

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
APARTADO NUM. 19.—PALMA DE MALLORCA

PRECIO: En España, 1'25 ptas. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 ptas.
Id. atrasado 0'10 »

Jueves 29 de Febrero de 1912

(De nuestra colaboración)

PLUMA DE MUJER

Conversaciones

—Hay que reconocer que en esta ocasión han fallado los cálculos de los agoreros. Salvo Gimeno, que sigue enfermo y que, aun cuando vuelva, así que esté sano, para contestar a Silió, se irá pronto, por causas de orden íntimo, los demás Consejeros de la Corona están en su puesto.

—Es verdad. Nos hemos equivocado. En esta noche canalejista no es difícil tomar por gigantes a los molinos de viento.

—Pues me da el corazón que hay para rato, porque entre negociaciones y presupuestos, y entre que los que están no se quieren ir y los presuntos herederos nada eficaz han de hacer para que se vayan, cádate devengadas ocho ó diez nóminas.

—¡Me han dicho que si desea verse libre de la pesadumbre del Gobierno el señor Canalejas y que más de una y más de dos veces lo ha notificado!

—No lo creo, ni de él, ni de ningún ministro presente, ni futuro. Ahora bien; lo que afirmo es que del Gobierno no se puede salir voluntariamente; el jefe que por acto libérrimo de su voluntad dijese «ahí queda eso», esto es, adelantarse al período de la cesantía, habría cometido a los ojos de sus parciales el más imperdonable de los crímenes. El Poder se deja ó se conquista, siquiera aparentemente, por la violencia.

—No espero verla empleada en esta ocasión.

—Pues no espere V. tampoco cambio político. ¿Qué han hecho, hasta ahora, los conservadores para llegar al Poder? Panto menos que nada, porque ni han combatido seriamente las iniciativas del Gobierno, ni han formulado y sostenido las propias. Los conservadores no han hecho verdadera oposición.

—Empiezan a hacerla ahora.

—¿Ahora? Lo dudo: la interpelación Besada no es de las que hacen sangre. Don Augusto es un hombre de temperamento apacible; casi du'ce, y prefiere por lo que hemos visto, la defensiva a la ofensiva. Silió apretará, pero a lo sumo lerirá al Ministro del ramo, más no al Gabinete. Desengáñese: esos expedientes se emplean cuando no se quiere el Poder.

—No puede dudarse de que son eficaces: porque se han plantado los conservadores hay ya dictámenes de presupuestos.

—Alpiste para los canarios. No acierto a comprender cómo habiendo presupuesto para todo el año 1912, se va a discutir y votar otro para el mismo período de tiempo, porque si bien se dice que las Cortes pueden hacerlo todo, no es verdad, pues no les es lícito ir contra la letra y el espíritu de la Constitución, é irían contra la ley fundamental si, estando prorrogado el presupuesto de 1911 para 1912, trataran de votar uno nuevo para este año. Empero, aunque no sea así, si de lo que se trata es de ganar tiempo, no faltará en la Cámara una ó varias minorías, sobre todo una deseosa de que se deslice lentamente la discusión.

El telégrafo sin hilos por el cual se entienden y bailan solos los ocupantes del banco azul y el jefe de la minoría radical funcionará, siempre que sea menester, y dispuesto se halla para hacer treinta ó cuarenta discursos interminables el plúmbeo Dr. Salillas. De manera que hay cuerda para muchos meses.

Miguel Petaflor

Madrid, Febrero de 1912.

La culpa y el remedio

Mucha lástima, mucha, para esa madre que aquí, al pie de nuestros balcones, amaneció días atrás con su niño muerto entre los brazos. Tuvo que peregrinar largo rato con el cadáver, llevando consigo otra criatura de tierna edad.

Conmovedor y amargo es el asunto, y de él han sacado partido casi todos los periódicos madrileños para culpar a las autoridades, a las leyes, y acaso a la caridad pública, que no supieron evitar un espectáculo tan vergonzoso...

No será mi pluma, ciertamente, la que en esta humilde tragedia se moje con menos compasión. La misma vejez que, sin saberlo, tuvo con los protagonistas, me conmueve con íntimo pesar. De conocer tan grave angustia, nada más fácil y más grato que remediar a la madre y a los niños, inquilinos de las gradas de un templo, al pie de mis balcones.

Pero esa dulce caridad que por desgracia nadie hizo, ni todas las leyes piadosas y sabias que España tiene en vigor, ni las más celosas autoridades que las quisieran cumplir, ¿pudieran evitar que ese caso «vergonzoso y terrible» se repitiera, habiendo en el mundo tantas mujeres ignorantes y torpes, ciegas máquinas del instinto y de la fatalidad?

En conciencia creemos que no. Es muy socorrido culpar a los gobiernos, culpar a los legisladores, «a los demás», en fin, de aquellos delitos cuya grave culpa alcanza a la humanidad por entero, y a la sociedad culta en particular.

Perfeccionásemos, a fuerza de trabajo y de piedad, el barro de nuestra materia; lográsemos, con un esfuerzo inaudito, el estupendo milagro de que todas las madres merecieran serlo, y las divinas leyes sentimentales, las sagradas leyes del corazón, impedirían entonces que fueran los vicios cómplices de la mujer, para dar y quitar vida a los hijos, en bárbaras aventuras de explotación y de holganza.

¿Que esta grande obra de amor es un ensueño, un imposible?

En absoluto, quizá. Pero el cincel de la misericordia cristiana ha hecho, y puede hacer aún, muchos prodigios en nuestro barro pecador... Algunas veces los sueños se realizan, y yo he soñado que aquí, en España, clásica tierra de mujeres nobles y valerosas, se fundaba una «Liga nacional de madres buenas» para acabar con las malas madres, a fuerza de enseñanzas y de ternuras...

Concha Espina de Serria

Madrid, Febrero de 1912.

Desde Roma

La acción judío-masónica

(Colaboración de Prensa Asociada)

Salem, el abogado de que tanto viene hablando la prensa estos días, ha venido a Roma como representante de las casas Allatini y Levi, pertenecientes a italianos perjudicados por la guerra italo-turca, y además ha sido encargado por el Comité «Unión y Progreso» de recabar el apoyo del gran Oriente italiano para gestionar a su tiempo con Italia una paz favorable a Turquía, consolidando el régimen judío-masónico llamado «Joven-Turquía», muy quebrantado por su responsabilidad en la guerra de la Tripolitania.

Efectivamente, en el imperio otomano todos los partidos contrarios a la «Unión y Progreso» acusan a los Jovenes turcos de no haber sabido conducirse en los asuntos de Trípoli, ni haber preparado con tiempo la defensa militar, ni haber intentado un arreglo diplomático. En realidad, la «Unión y Progreso» creía tenerlo todo previsto y salvadas las dificultades, cuando por conducto de la masonería internacional el Comité de Salónica trató el asunto con Luzzatti, que era entonces presidente del Consejo de Ministros italiano.

Éste había prometido a la Joven Turquía la benevolencia de Italia. Acostumbrados a los procedimientos masónicos y convencidos de que los Gobiernos oficiales ejecutan por lo regular lo que las logias masónicas disponen, los jefes judío-masónicos de Salónica estaban tranquilos, por lo que hacía relación a Italia, y no temían por la suerte de la Tripolitania, donde trataban de conceder a otras naciones depósitos de carbón en los pueblos de la costa, etc. etc. Todo esto se fraguaba en los Centros masónicos de Constantinopla, Salónica y Roma, a es-

paldas de la embajada italiana en Constantinopla.

El abogado Salem, que ya antes había estado en Roma, guardando el incógnito mejor que ahora, se halla bien enterado de todos estos manejos. M. Luzzatti estaba comprometido, y el gran Oriente del palacio de Justiniano, había tomado por su cuenta la misión de hacer aplicar al Gobierno italiano, en favor del gobierno turco, la promesa hecha por el hermano israelita y francmasón Luzzatti a los hermanos francmasones é israelitas de Salónica. Todos conocen los esfuerzos del gran Oriente italiano para impedir por medios violentos la expedición de las tropas italianas a la Tripolitania; todo el mundo conoce los manejos para declarar la huelga general, abortada por el influjo de la indignación nacional; sabidos son los esfuerzos empleados por la masonería, de la cual son mandatarios los jefes del socialismo italiano y, a pesar de todas estas traiciones patrias, el gran Oriente de Italia tiene valor para protestar de estas imputaciones y extenderse a sí mismo la patente de buen patriota, deseando en la Tripolitania el triunfo de las armas italianas.

Desde entonces, la masonería viene trabajando activamente (ya que no de modo eficaz) en la creación de obstáculos internacionales, que impidan hacer la paz rápidamente, y ella es la que sostiene desde su prensa, la campaña en favor del califato otomano en Trípoli y la Cirenaica. En vista de que las intrigas masónicas van fallando y de que las condiciones de la Arabia y los Bakines imponen al Gobierno de Salónica y Constantinopla pensar seriamente en la paz, M. Salem ha llegado a Roma para gestionar asuntos particulares, que no le impiden tratar de otras cosas bien ajenas a la misión que ha traído.

Como ya hemos dicho, Salem se avista todos los días con los jefes del Palacio de Justiniano, donde acaba de celebrarse una recepción íntima en su obsequio.

El abogado Salem, al declarar que no le trae aquí ninguna comisión del Gobierno turco, se ha desahogado él mismo, y diga lo que quiera, el objeto de su viaje no ha sido otro que el de fijar los rumbos principales que la masonería italiana debe seguir, de acuerdo con el Comité «Unión y Progreso», para preparar la paz de Turquía. Por cierto, que no han podido los masones encontrar mejor embajador para la misión que le ha sido encomendada, puesto que Salem, que es israelita de Grecia, goza de fama como persona habidosa y tiene grandes conocimientos en el mundo político y financiero, influencias aumentadas por su gran posición y por el grado que tiene en la masonería internacional.

J. Beraldi

Roma, Febrero de 1912.

De mi vida

Impresiones

«El día en que yo pueda darte un abrazo y decirte: he sido útil a España, será para mí un día de suma alegría. ¡No sé cuántas veces he leído esta frase de una de las muchas cartas que tengo de mi hijo; la sé de memoria; el corazón me la está repitiendo constantemente, pero me gusta verla escrita de su puño y letra, desde Melilla. Yo no sabía hasta ahora hasta qué punto le había dado mi alma al darle la vida.»

Los malagueños, en un artículo que les he agradecido mucho, decían que se congratulaban de que el temporal les hubiera dado ocasión de conocer a Fernando, y añadían: «Doña Paz educó a sus hijos en el mismo amor por ella intensamente sentido hacia España; así que, cuando el Infante, al enlazar con la hermana segunda del Rey, la espiritual Doña María Teresa, se estableció en nuestra Corte, ya era, por fuera de la sangre y del alma, un español completo». Después de decir que le habían visto intervenir cariñoso en las operaciones del embarque, terminan diciendo que desean «la suerte que merece en sus andanzas del Rif el hijo de la Infanta Paz».

Y lo más bonito es que estos artículos, que tanta alegría me dan, me los manda María Teresa. ¡Qué pocas suergas habrá tan mimadas como yo!

Para mí es un gran consuelo ver que en España no se olvidan un instante de que ese muchacho es mi hijo y que él siente mi corazón latir en su pecho.

«He visitado todos los heridos», me decía desde Melilla, y todos, incluso los graves, están contentos y alegres, y tanto oficiales como soldados con un

espíritu como no lo puede tener más que un español; me han entusiasmado. Si estuvieras aquí, te entusiasmarías como yo.»

Tengo miedo de que me regañe si copio muchos trozos de sus cartas, porque detesta la publicidad; él cumple con su deber, porque sí, por la satisfacción de cumplirlo, y no quiere aplausos; al contrario, teme siempre que mi orgullo maternal le ponga en ridículo, y trata de aminorar la importancia de lo que hace. «Cuando recibas ésta, escribía el 15 de Enero, probablemente estaremos ya de regreso en Nador de una pequeña operación que se va a hacer sobre el zoco de Yema, a unos siete kilómetros de Zalán. Será cosa fácil, y a la vuelta te telegrafiaré, para tu tranquilidad». En efecto, antes de la carta habíamos recibido un telegrama: «estamos de vuelta buenos». Comprendimos que algo extraordinario ocurría, pero esperamos tranquilos los detalles de lo que había pasado. Los periódicos vinieron luego hablando de la toma del Monte Arrui y de cómo se había desarrollado la operación. «Al mando de los dos escuadrones de Lusitania, decía, iba el Infante D. Fernando de Baviera... No era un sueño, era un hecho que quedará constatado en su hoja de servicios. Por el prisma especial que tenemos las madres de ver las cosas, contemplaba yo al comandante de cazadores sentado sobre mis rodillas y saltando de alegría cuando veía venir a su tío Alfonso con su Regimiento de coraceros. Run, run, run, gritaba en ese lenguaje que invistan los niños y entienden sólo las madres, y cuando yo le decía: tu también harás un día run, run, run, y galoparás así a la cabeza de un Regimiento, brillaban de entusiasmo sus ojos azules y soltaba alegres carcajadas. ¡Ahí va ahora a la cabeza de sus escuadrones, y a mí me parece que lo tengo todavía sentado sobre mis rodillas!»

Le reconozco en un detalle: llama la atención de que en medio del temporal no permita que le armen su tienda de campaña hasta tanto estén preparadas las de sus soldados; a mí no me chocó; siempre fué así, muy justo. En una carta en donde me cuenta, con la mayor naturalidad, ese episodio, dice todavía que no lo pasó mal, que confesaba que aquella noche hacía mucho frío, viento y humedad; pero que de todo esto procuró defenderse como pudo. De nueve a doce de la noche le tocó estar de vigilancia; y antes de amanecer ponían equipos y monturas y salían a la operación.

Para dar a cada uno la alabanza que se merece, dice que entraron en una gran llanura sembrada de pedruscos y de espinos, en los que se pinchaban los caballos; el mío—añade,—una jaca extremeña, muy dura, daba saltos formidables; pero tengo que decirte que, a pesar del mal terreno, no dió un solo tropezón. Con qué gusto hubiera yo dado un terrón de azúcar a aquella jaca extremeña. El Telegrama del Rif, al reseñar el desfile de las tropas que tomaron parte en la operación, escribe: «Al frente de los dos escuadrones de Lusitania va el Infante D. Fernando, que monta precioso caballo. Los generales Aldeve y Jordana le saludan afectuosamente al desfilarse ellos». ¡Cómo he agradecido yo ese saludo, que sé todo lo que encerraba! Está muy minuciosamente descrita en El Telegrama del Rif la ocupación del Yema de Beni-Bu-Yahi; me lo mandó Fernando para que en el plano de Marruecos que tiene su hermano Adalberto pudiera darme cuenta de la forma en que se había llevado a cabo la operación.

Yo trato de comprender todas esas cosas militares, encantada de oír de boca de mis hijos las alabanzas de España. Antes de salir para esa operación había recibido un telegrama que le enviaron desde el santuario de la Virgen de Albotting, donde habíamos ido a rezar por él. Le hizo una gran impresión, porque tiene una fe muy profunda. Dice «que él no teme más que a Dios, y que cumpliendo con su deber le protegerá, porque es justo». El cariño con que habla de los soldados me emociona; «nos ocupamos mucho de los soldados», me escribe, «yo miro a los de Lusitania como si fuesen hijos míos».

¡Cómo he de estar yo triste, cuando recibo tales cartas! En vez de compadecerme, hay que envidiarlas.

El Príncipe Regente me felicitó el otro día für Ferdinand. Es hermoso ver el interés que a los noventa y un años tiene por su familia y lo contento que se puso al saber que se había portado bien el primer Príncipe de esta generación que había entrado en fuego. Y del Regente para abajo todos los bávaros se han alegrado, por patriotismo.

Ayer, casi avergonzada de lo que iba a encargarse, saqué con mucho cuidado del manguito un periódico, que

extendí sobre el mostrador de una tienda de cuadros. «Tenga V. cuidado que no se rompa», dije al dueño enseñándole los sitios que empezaban a clarear, y póngale un cristal con un marco sencillo, pero que se vea el letrero. Es mi hijo con sus soldados españoles», añadió; «lo sé, lo sé», me dijo muy contento y estoy segura que ese buen bávaro arreglará con más cuidado un marco para ese ejemplar de Las Ocurencias, que si se tratara de un cuadro de Velázquez.

Sueño con que algún día, contemplando ese grabado, rodeada de los míos, pueda yo repetir aquello del Duque de Rivas en El cuento de un veterano:

«¡Oh, cuán grato es el oír
Allá en el hogar paterno
Las largas noches de invierno,
Entre el comer y el dormir,
Al veterano charlar,
Y sus pasadas campañas,
Envueltas con mil patrañas,
En rudo estilo contar!»

Paz de Borbón
(De La Basílica Teresiana).

Características del poder naval

La reciente botadura del nuevo acorazado España da carácter de palpante oportunidad al notable trabajo que, con el título preinserto, ha publicado el Contralmirante de la Armada Americana señor Tiske. Debemos su conocimiento a un ilustre Ingeniero Hidrógrafo con cuya amistad nos honramos, y nos ha parecido oportuno reproducirlo para que los lectores se familiaricen con estas divulgaciones científicas y sepan formar juicio acerca de la grande obra que se está realizando en los astilleros de El Ferrol.

Dice así, en la parte hasta ahora llegada a nuestras manos:

«Si el poder naval es esencialmente poder militar, puede ser interesante inquirir en qué consiste el poder naval y cuáles son sus principales características.»

Si contemplamos en la mar una flota de buques de guerra, consciente ó inconscientemente nos sentimos impresionados con la idea de poder. Si la impresión es consciente, veremos que la flota representa poder en el más amplio sentido de la palabra; poder activo y poder pasivo; poder para hacer y poder para esperar; poder para desarrollar fuerza y poder para resistirla.

Si vamos más allá y analizamos las razones de esta impresión del poder, veremos que no es simplemente una sugestión mental sino un efecto real de la existencia positiva del tremendo poder mecánico sometido a una dirección y gobierno.

En mecánica tenemos una definición de «poder fuerza ó potencia que, como todas las definiciones de mecánica, es clara, definitiva y adecuada. En mecánica poder es la celeridad con que se ejecuta el trabajo mecánico. Es la posibilidad de hacer una cosa en un período de tiempo determinado.»

Esta definición nos da una idea más clara de lo que representa directamente el poder de una Armada, porque el poder que ejerce es, primeramente, mecánico, y cualquier otro poder que ejerce es secundario, y derivado enteramente de su poder mecánico. El poder de un cañón se deriva totalmente de la energía mecánica del carbón quemado en sus hornos.

Puede objetarse que no es razonable considerar la energía de movimiento de un barco como un elemento de poder naval, en el sentido mecánico que hemos usado la palabra «poder», por la razón de que puede ser ejercida sólo por el caso de su espolón, cosa poco frecuente. A esto se puede contestar que la energía es energía, cualquiera que sea el fin a que se aplique; que un proyectil determinado, a una velocidad determinada, tiene cierta cantidad de energía, lo mismo si hace blanco que si no lo hace, y que un buque de combate determinado, a cierta velocidad, debe necesariamente tener cierta definida energía, lo mismo cuando se dedica a perseguir a otro barco, que cuando se limita a trasladarse, con su contenido, de un punto a otro.

Además del poder mecánico desarrollado por el simple movimiento del buque, y con frecuencia superior a él, hay el poder de sus cañones y torpedos.

El invento más importante hecho hasta ahora, quizás sea el de la pólvora. ¿Por qué? Porque puso en las manos del hombre una fuerza tremenda, contenida en un volumen muy pequeño, que podía utilizar instantáneamente, ó disponer de ella a voluntad. Su primer uso fué en la guerra, y en la guerra ha sido usada principalmen-

te desde entonces. La guerra constituye el mejor terreno para el empleo de la pólvora, porque en la guerra de-seamos siempre desarrollar una gran fuerza, en un punto definido y en un instante dado, generalmente con objeto de «penetrar» las masas de hombres, ó los trabajos defensivos que los protegen. La pólvora es el principal agente empleado en la guerra en la época actual. De ella se sirven los ejércitos y las marinas; pero éstas le proporcionan más ancho campo para su empleo.

Dejando a un lado, por el momento, lo relativo a las fortificaciones, y buscando otros motivos de aplicación de pólvora en gran escala, nos encontramos con las piezas de artillería de sitio y de campaña, y los fusiles. Prescindiendo de los dos primeros por el corto número que hay de ellas y por lo ser muy gruesas, ocupémosnos de los fusiles.

Actualmente el fusil es un arma en extremo formidable, y ha sido quizás, individualmente considerado, el auxiliar más grande que ha tenido hasta hoy la civilización para triunfar de la barbarie, y el orden para imperar sobre la anarquía. Pero los enormes progresos realizados por su ingeniería, durante los últimos cincuenta años, incluso los de la artillería, han reducido extraordinariamente el valor relativo del fusil. Recordando que la energía ó capacidad para trabajos se expresa por la fórmula $E = \frac{1}{2} MV^2$; recordando que el proyectil del cañón moderno de 12 pulgadas (1) sale de la pieza con una velocidad de 2.900 pies y pesa 867 libras, mientras que la bala de un fusil pesa sólo 150 gramos y sale de él con una velocidad de 2.700 pies por segundo, veremos que la energía del proyectil de 12 pulgadas es 47.000 veces mayor que la de la bala del fusil, a la salida de la pieza. Pero después que la bala ha recorrido 5.000 yardas, su energía ha quedado reducida a cero, mientras que la del proyectil de 12 pulgadas es casi la misma que en el momento de la salida.

Y si de esto resulta que sería exacto decir que la energía del cañón de 12 pulgadas dentro de las 5.000 yardas, es mayor que la de 47.000 fusiles, también lo sería afirmar que, a más de las 5.000 yardas, millones de fusiles no equivaldrían a un cañón de 12 pulgadas.

No sólo es el cañón de 12 pulgadas un arma incomparablemente grande, cuando se la comparado con un fusil, sino que cuando se la monta en un buque militar, posee una transportabilidad que, aun no siendo atributo del cañón mismo, es un atributo de la combinación de la pieza y del barco y un atributo evidente del poder naval. Un cañón de 12 pulgadas emplazado en un fuerte, puede ser tan bueno como montado en barco; pero no tiene el poder de ejercer su energía útilmente, a menos que un enemigo se ponga donde el cañón pueda alcanzarlo. Y cuando repasamos las páginas de la historia para ver lo que han hecho los cañones de los fuertes, nos encontramos con que han sido capaces de hacer muy poco. Pero un cañón de 12 pulgadas, montado en un buque de guerra, puede ser llevado donde se necesita, y la historia reciente demuestra que los cañones navales de 12 pulgadas, aun siendo muy modernos, han hecho ya un trabajo efectivo en la guerra.

Los cañones de 12 pulgadas no son solamente un arma poderosa y transportable, sino que la ciencia mecánica ha obtenido un éxito al instalarlos en nuestros buques, porque pueden ser manejados con una precisión, rapidez y delicadeza que no ha sido superada en ninguna otra rama de la ingeniería. Reconociendo las dificultades que existen para establecer una exacta comparación, el autor no vacila en afirmar que el mayor triunfo alcanzado por la ingeniería en el manejo de los cañones pesados, los constituye el de las torres de un buque de combate. Con este motivo, y dentro de la distancia de las 5.000 yardas, de nuevo volvemos a encontrar la superioridad del cañón sobre el fusil, evidenciada por la seguridad de su uso. Ningún soldado puede disparar su fusil, aun cuando se coloque sobre una plataforma y aunque el blanco y él permanezcan inmóviles y sea perfectamente conocida la distancia con la exactitud con que puede disparar el artillero su cañón de 12 pulgadas. Y si el cañón y el barco se mueven, sopla el viento y la distancia del blanco sólo es aproximadamente conocida, como siempre ocurre en la práctica, las ventajas de la pieza de grueso calibre desde el punto de vista de la exactitud, son incomparables.

Pero no es sólo el proyectil grueso en sí el que tiene energía, porque el proyectil lleva una gran carga de ex-

(1) De estos cañones, lleva ocho e España. (N. de CORREO DE MALLORCA).

plativo, que, explotando á algunas millas de la pieza que lo ha disparado, ejerce un poder inherente á sí mismo que se manifestó con terribles efectos contra los buques rusos en la batalla de Tsushima.

Esto nos lleva á hablar del autotorpedo, arma recientemente perfeccionada, aunque no haya alcanzado la perfección todavía. Constituye otro poder que la ciencia ha puesto en las manos de los oficiales de marina, además de los que ya les ha proporcionado. El auto-torpedo, disparado con seguridad por debajo de la línea de flotación del buque de combate, ó por un destructor ó un submarino, puede ser dirigido en línea recta á una distancia determinada y con una velocidad que aumenta constantemente con las mejoras introducidas en el arma. En el momento actual se le puede hacer recorrer una distancia de 4.000 metros á 27 millas de velocidad, con la probabilidad de inutilizar y hasta de echar á pique á cualquier buque de combate en quien haga blanco por debajo de la flotación. Parece indudable que en unos cuantos años los experimentos sistemáticos que hoy se hacen con los torpedos, llevarán su desarrollo á convertirlos en un arma que difícilmente podrá ser considerada inferior al cañón de 12 pulgadas y que probablemente la sobrepasará.

Controlabilidad.—La vista de una flota moviéndose en la mar, nos pro-

duce una impresión de tremendo poder. Pero si contemplamos el Niágara ó una tempestad de truenos, también sentimos una impresión de poder tremendo. Mas el del Niágara ó el de la tempestad es un poder que pertenece al Niágara ó á la tempestad, y no al hombre. El hombre no puede gobernar estos poderes; pero sí puede controlarlos, ó sea regular, el poder de una flota.

Hablando desde el punto de vista del ser humano, se puede decir que la flota tiene controlabilidad, gobierno, mientras que el Niágara y la tempestad no la tienen. Nosotros podemos hacer que la flota vaya más de prisa, más despacio, ó que se detenga. A voluntad podemos aumentar ó disminuir su poder de movimiento. Podemos reducirlo á cero. Pero no podemos hacer lo mismo con las fuerzas de la Naturaleza.

Dirigibilidad.—No sólo podemos regular el poder de una flota, sino que también podemos dirigirla; esto es, que podemos hacerla girar á derecha ó izquierda á medida de nuestros deseos. Pero no podemos cambiar la dirección del movimiento del Niágara ni la del rayo.

Poder, controlabilidad y dirigibilidad.—Nosotros podemos decir, por lo tanto, que una flota combina los tres elementos de poder mecánico, controlabilidad y dirigibilidad.

(Seguirá).

Se enteró de que doña Amalia Chiquillo, doña Juana Belli y doña Magdalena Llabrés han tomado posesión las escuelas de Salinas, Manacor y Valldemosa, respectivamente.

Se enteró de que la Directora de la Escuela Normal ha devuelto los expedientes de los aspirantes á las oposiciones á turno restringido que debían celebrarse y no han tenido efecto por haberse suspendido.

Y se levantó la sesión.

DEL MAR

Entradas.—Ayer tarde, á las cinco, entró en este puerto el vapor correo «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera.

Esta mañana han llegado los vapores «Monte Toro», «Beller» y «Balear», procedentes de Mahón, Barcelona y Marsella, respectivamente.

Salidas.—Ayer tarde, á las siete, emprendió viaje para Mahón el vapor correo «Isla de Menorca».

Á las diez salieron para Ibiza y Barcelona los vapores «Lulio» y «Rey Jaime I», respectivamente.

Despachados.—Esta tarde, á las cinco, abandonará este puerto con destino al de Argel el vapor correo «Rey Jaime II».

Á las seis y media emprenderá viaje para la Ciudad Condal el vapor correo «Miramar».

Mañana, á las siete, saldrá para Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma».

Mañana es esperado en este puerto el vapor correo «Cataluña», procedente de Valencia.

Gremio de panaderos

Una comisión de patronos panaderos visitó al Alcalde para enterarle del conflicto creado por la manera de interpretar las cláusulas estipuladas entre obreros y patronos sobre el descanso dominical.

Es opinión de los patronos que concediendo á los obreros 24 horas de descanso han cumplido con la ley, y que, en su consecuencia, los obreros que descansan desde la mañana del domingo á la del lunes, pueden en ésta reanudar el trabajo.

El Alcalde mostró de acuerdo con los patronos, y reunirá esta noche á los patronos y obreros del gremio de panaderos para ver si se llega á un acuerdo.

Notas de sociedad

Exequatur.—El Ministerio de Estado ha concedido el *regium exequatur* al nuevo vice-cónsul de Venezuela en Mahón, don Francisco Torres Coll.

De viaje.—Se encuentra en Palma, al objeto de pasar aquí varios días, nuestro amigo el oficial segundo de Administración civil, recientemente destinado al Gobierno de Barcelona, desde el de Canarias, don Gabriel Mas Guasp.

—Ayer, en el rápido, salieron para Barcelona y Madrid el diputado por Mallorca Sr. Conde de Sallent y el Sr. Marqués de Ariany.

Fueron despedidos por el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación, Sr. Barceló, el jefe del partido conservador, Sr. Guasp y buen número de sus amigos políticos y particulares.

En el mismo buque embarcó el general de brigada D. Enrique Carlos Gómez, quien marcha á la Ciudad Condal al objeto de tomar posesión de la Jefatura de los Sometanos de Cataluña, para cuyo cargo fué nombrado recientemente.

Fué despedido por el Gobernador militar de esta plaza, Sr. Pérez Clemente, y por muchos militares y amigos.

—Á bordo del vapor «Isla de Menorca», embarcó ayer para Mahón el músico mayor del Regimiento infantería n.º 63, de guarnición en Menorca, D. Nadal Torrandell.

Nota comercial

Mercado de Sineu.—En el último mercado rigieron los siguientes precios:

Candeal, 18'00 ptas. cuartera.
Trigo, 17'00, á 17'25, id.
Habas mallorquinas, 15'50, id.
Id. forasteras, 14'75 id.
Avena del país, 7'50 0'00 id.
Cebada 10'00, id.
Id. forastera, á 9'75 id.
Garbanzos, 25'00, id.
Quijas, 19'00, id.
Judías blancas, de 31'00 á 00'00 id.
Almendrón, 110'00 los 100 kilos.
Cáñamo blanco, 60'00, quintal.
Id. negro, 53'00, id.
Patatas, 9'00 á 0'00 id. el quintal.
Boniatos, 3'50 id. id.
Algarrobas, 8'00 quintal.
Queso, 50'00.
Gallinas, 0'85, tercia.
Pollos, 0'75, id.
Corderos, 0'37 id.
Huevos, 1'10, docena.
Aceitunas, 0'50 almud.

Corresponsal.

Reunión de zapateros

Ayer tarde los obreros zapateros celebraron una reunión en el local del «Reñidero», sito en la plaza del Olivar.

La reunión tenía por objeto enterar á los obreros de que los patronos habían denegado la petición formulada por aquéllos últimamente.

Dióse lectura á un dictamen de la comisión nombrada al efecto y en el que se exponen los perjuicios que podría irrogar á los obreros el declararse en huelga, y poniendo de manifiesto el deplorable estado en que se encuentra en Palma la industria del calzado.

En dicho dictamen se aconseja la emigración de los obreros del gremio de zapateros, y que, como acto de protesta por no haber sido atendidas sus peticiones, se declare por un día la huelga general del gremio.

Pasado á votación, el dictamen fué aprobado por mayoría de votos, designándose el próximo miércoles para la huelga acordada.

DE LA PROVINCIA

MANACOR, 27 de Febrero de 1912.

Como estaba previamente anunciado, inauguróse el domingo próximo pasado el nuevo monumento de la plaza del Carril, para cuyo acto fuimos invitados, en B. L. M., por el Sr. alcalde, D. Francisco Gomila, atención que no podemos menos agradecer.

El acto revistió mucha solemnidad. Asistieron el Ayuntamiento con las autoridades militar y judicial, varias Sociedades y un inmenso gentío. Anunció el acto la banda de música de Manacor, y el Director del Colegio de 2.º Enseñanza D. Sebastián Perelló pronunció un discurso ponderando los progresos materiales del pueblo. El nuevo monumento llama la atención por su forma original y sostiene un grande farol alimentado por gas acetileno.

—Ya tenemos en este pueblo seis automóviles. Además del recientemente adquirido por los hermanos don Lorenzo y D. Juan Llodrá, el diputado provincial D. Antonio Lliteras acaba de comprar uno.

Corresponsal

Junta de Instrucción Pública

Seiva, 26 de Febrero de 1912

Acaba de establecerse económicamente, en este pueblo, la Congregación Mariana de jóvenes, de cuya dirección está encargado el Rdo. señor don Antonio Llabrés Sancho; su tecto exquisito y atrayente promete floreciente desarrollo para la Congregación y hace esperar beneficios prácticos y resultados positivos.

—Parece ser un hecho, y en 1.º del próximo Marzo empezará á ponerse en práctica, la visita domiciliar de la Sagrada Familia, siendo ya tres los coros que se han formado.

—Ha cesado en el cargo de Juez municipal don Miguel Aguiló Pomar por haberse fallado favorablemente un recurso contra su nombramiento; siendo nombrado para dicho cargo don Jaime Solivellas Vidal y suplente don Miguel Rotger Servera que actualmente es Alcalde presidente.

—Aunque las lluvias no han sido muy fuertes y abundantes, nuestros campos presentan lozanía y prometen fértil cosecha; nuestros olivares han superado las mayores esperanzas lo mismo que el aceite tanto en cantidad como en calidad; su precio, de 80 á 100 pesetas la carga.

Corresponsal

Información

Legionarios de la Buena Prensa

- Coro 103 (Inca)**
- Lawreada.**—Doña Catalina Boyeras —De fila.— Doña Margarita Domenech.—Doña Ana Balaguer.—Doña Margarita Prats.—Doña Antonia Noguera.—Doña Magdalena Salas.—Doña María Salas.—Doña Blanca Bano.—Doña Francisca Gelabert.—Doña Juana Oliver.
- Coro 104 (La Puebla)**
- Lawreada.**—Don Miguel Crespi.—De fila.—D. Juan Socías.—don Bartolomé Socías.—don Juan Cantalops.—don Bartolomé Bennassar.—don Francisco Caimari.—don Francisco Bonín.—don Juan Serra.—doña Magdalena Company.—doña Magdalena Bennassar.—doña Catalina Crespi.
- Coro 105 (Santanyi)**
- Lawreada.**—D.ª Joaquina Nicolau —De fila.—Rdo. D. Guillermo Vadell, Pbro.—D. Lorenzo Bonet.—D. Jaime Bonet.—Bartolomé Escalas.—D.ª María Vicens.—D.ª Margarita Rigo.—D.ª María Rigo.—D.ª Juana A. Rigo.—D.ª María Vidal.—D.ª Francisca Vadell.
- Coro 106 (Palma)**
- Lawreada.**—Don Antonio Mas.—De fila.—Doña Magdalena Mas.—Doña María Mas.—Doña Margarita Bosch.—Doña Juana Bosch.—Doña María Bosch.—Doña Juana Humbert.—Doña Luisa Pinto.—Doña Juana Sorá.—Doña Carmen Barceló.—Doña Juana Adrover.
- Coro 107 (San Servera)**
- Lawreada.**—Doña Catalina Lluil.—De fila.—Doña Magdalena Lliteras.—Doña Juana M.ª Pascual.—Doña Margarita Sureda.—Doña Isabel Servera.—Doña Isabel Nebot.—Doña María Roselló.—Doña Angela Sancho.—Doña Antonia Terrasa.—Doña Carmen Tous.—Doña Mariana Lluil.

EN LA CASA DE LA VILLA

Subastas.—Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de la alcantarilla desde la calle de la Unión hasta el Teatro Principal. Se presentaron tres pliegos.

La subasta se adjudicó provisionalmente á don Juan Garau Sastre, el mejor postor, quien se comprometió á realizar las obras por 17.400 pesetas.

El tipo de subasta era de 17.780.

—Ayer terminó el plazo para la presentación de pliegos destinados á la subasta del arbitrio de licencias para construcciones y emplazamiento de motores.

Los pliegos presentados son dos: uno de don Francisco Roselló Aloy y el otro de don Justo Salas Sans.

—El día 16 del próximo mes de Marzo, al medio día, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial pública licitación á la llana durante quince minutos, para construir á destajo la continuación de las obras relativas á la acequia conductora de aguas limpias llamada de la calle del Pinar, del Secar del Real, al tipo en baja de 743'44 pesetas.

Para las víctimas de Melilla

Donativos para la tómbola.—Donativos recibidos en la Capitanía General para la tómbola: Señores Castell y Argelés (Sucesores de Banqué), 25 piezas de música para piano.

La Marquesa del Palmer, 1 jarro grande de cristal para cerveza con tapadera de níquel, 1 juego de bandejas chinas compuesto de una grande y dos pequeñas, 1 galletero de cristal decorado y 1 plato de cristal con pie de níquel para frutas ó encurtidos.

Don Pedro Alomar y señora, 1 artística lámpara eléctrica con figura de barro, 1 centro de bronce y 1 busto de barro.

Don Venancio Fuster y señora, 1 hermoso reloj de porcelana esmaltado.

Señora Roselló de Pou, 6 cafeteras individuales.

Don José F. Rey é hijo, 5 imperdibles de plata dorada y 1 cadena de reloj para caballero de idem idem.

Don L. Pomar é hijos, 6 monederos de plata para caballero.

Suscripción para los heridos

Suma anterior.	5.117'88
El Delegado de Hacienda y empleados.	99'00
Don Raimundo Fortuny Estades y señora.	100'00
Empleados de la Audiencia Territorial.	65'00
Doña Tomasa Visie de Lacruz.	16'00
Suman.	5.387'88

De Inca

Procedente de América, donde ha llegado á esta ciudad nuestro particular amigo y paisano don Antonio Palou, Presbítero.

El señor Palou ha desempeñado, durante el referido tiempo, el cargo de Cura-párroco de la ciudad de General Lamadrid (República Argentina), habiéndose grangeado allí, con su ilustración y afabilidad, muchísimas simpatías entre sus feligreses, que han sentido vivamente su separación.

Sea bienvenido el humilde sacerdote que regresa á su hogar para asistir á sus ancianos padres en los últimos años de su vida.

—Se ha fundado en esta ciudad una nueva Sociedad titulada «Centro Conservador de Inca». Tiene por fin laborar en pro del partido que dirige el ilustre mallorquín don Antonio Maura, contando ya con un centenar de socios.

—Hemos tenido noticia de que el Fiscal de S. M. ha delegado al señor Teniente Fiscal, don Antonio de Lara Derqui, para que inspeccione las causas, que se instruyen en este Juzgado, contra don Ramón Martorell y don Bartolomé Mestre, concejales de los Ayuntamientos de Pollensa y de Sineu, respectivamente.

Corresponsal

Junta de Instrucción Pública

Ayer se reunió esta Junta provincial, bajo la presidencia del Gobernador civil.

El Secretario, señor Bover, leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se dió cuenta de que por la Dirección general de primera enseñanza se devuelva el expediente de la escuela graduada de Sóller para que se amplie con los datos que se interesan, acordándose pasarlo á informe de los señores D. Joaquín Botia, D. Sebastián Font y D. Juan Aleover.

También se acordó pasar á informe de la misma Comisión la instancia de D. Antonio Albert solicitando el aumento de escuelas en Ibiza.

Vista la instancia de doña Catalina Coll Tomás reclamando el pago de alquileres, se acordó que aquélla pase á informe del Alcalde de Buñola.

Se acordó que el Vocal médico de la Junta dé contestación á la consulta que hace el Ayuntamiento de Sineu sobre si, en vista de la propagación de la difteria, puede ordenar el cierre de las escuelas municipales.

Se dió cuenta del fallecimiento del Inspector de 1.ª enseñanza D. Andrés Morey, acordando haberlo visto con verdadero sentimiento y expresarle así á la familia del difunto.

M.C.D. 2022

ALMACENES MATAS
(CAN PERICO)
GRAN BARATURA
por final de temporada
OCASIÓN
VENTA DE RETAZOS

Sueltos y noticias

La Liga de propietarios.—En cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva, el señor Presidente de la Liga de Propietarios de Fincas Urbanas dirigió al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Liga Propietarios acordado protestar respetuosamente ante V. E. por no haberse resuelto exposición elevada Septiembre 1911 sobre pago alquileres casa cuartel Guardia Civil y también por haberse dejado de satisfacer mensualmente Noviembre y Diciembre últimos, rogándole provea urgente cumpliendo obligaciones contraídas mediante contrato solemne evitando injustificadas dilaciones.»

La misma Sociedad ha presentado una instancia dirigida al Ayuntamiento de esta ciudad haciendo notar las infracciones reglamentarias que á su juicio se han cometido el nombramiento de los dos vocales de la Comisión municipal de Eusanche que han de ostentar la representación de las asociaciones de propietarios, manifestando que no se solicita la nulidad de la elección por haber sido designadas personas que merecen la confianza de la Liga, pero que está dispuesta á hacer valer los derechos que le asisten para intervenir en las elecciones sucesivas.

En contestación al telegrama que antecede, se ha recibido el siguiente:

«Ministro Gobernación á Miguel Massanet, Presidente Liga Propietarios.

Se halla deliberación Congreso petición crédito extraordinario para pagar alquileres casa cuartel Guardia Civil esa capital pendientes de mil novecientos diez.—Para satisfacer los dos últimos meses año pasado se pedirá también crédito.—En evitación demora esos pagos por insuficiencia crédito en el proyecto presupuestos que está en las Cortes se propone aumento bastante á satisfacer al corriente esa legítima obligación.»

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 28

Interior contado.	84'95
5 p 8 Amortizable.	101'05
Amortizable nuevo.	92'90
Banco de España.	430'00
Compañía Tabacalera.	277'00
Trancos.	7'70
Libras.	27'17
Exterior.	96'00

Barcelona 28

Interior.	84'12
Nortes.	96'25
Alicantes.	94'70

El cultivo intensivo del pimiento

El cultivo intensivo del pimiento esquilma mucho á las tierras en materias fertilizantes, que es necesario restituir en forma de abonos, para poder mantener la producción que se exige de las huertas.

La base de la fertilización nitrogenada debe ser el estiércol, á causa de su lenta descomposición, que caadra muy bien con la forma en que el pimiento toma el nitrógeno de la tierra, desde que nace hasta que florece; pero llegado el momento de la floración, necesita la planta una materia nitrogenada muy sol ble, para satisfacer las exigencias de la planta en este período vegetativo de gran actividad fisiológica.

Por lo que respecta á la potasa y al ácido fosfórico, son dos sustancias nutritivas que el pimiento absorbe con mucha intensidad desde que se trasplanta hasta que forma sus frutos; razón por la cual deben proporcionarse en estado de sales minerales, ó sea de superfosfato y de sulfato ó cloruro de potasio. El superfosfato influye notablemente en la fecundación de las flores, y la potasa en el desarrollo del fruto, hasta el punto de que si la planta no dispone de ambos abonos abundantemente, da muy poca cosecha y frutos pequeños, de mala calidad.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y la composición química de la planta, recomendamos la siguiente fórmula general de fertilización, ha sido experimental con pleno éxito por muchos horticultores españoles en distintas provincias:

Por área (100 metros cuadrados)

Estiércol.	400 kilos
Superfosfato de cal 18/20.	6 "
Sulfato de potasa ó cloruro potásico.	2 1/2 "
Nitrato de sosa.	2 "

El estiércol debe enterrarse con una labor dos ó tres meses antes del trasplante; la mezcla de superfosfato y abono potásico con 5 á 10 días de anticipación á dicho trasplante, y el nitrato de sosa se esparcirá superficialmente y sin enterrarlo en dos veces: mitad al iniciarse la floración y mitad cuando hayan cuajado los frutos.

Mediante este procedimiento de fertilización, muchos huertos de Levante han conseguido duplicar y aún triplicar la cosecha que hasta hace poco venían obteniendo como término medio.

El baluarte del Sitjar.—El Sr. Alcalde recibió ayer una carta del Excelentísimo Sr. Capitán general, diciéndole que, desde hoy, comenzará el traslado al nuevo cuartel construído en el Pont d'Inca de la Compañía de ingenieros que ocupaba temporalmente el antiguo cuartel del baluarte del Sitjar.

El mingitorio de la plaza del Mercado.—Los vecinos de la plaza del Mercado han entregado una instancia al señor Alcalde en súplica de que se haga desaparecer el mingitorio existente en la referida plaza.

Muerte repentina.—En el kilómetro 19 de la carretera que de Porreras conduce á Monturri ha fallecido repentinamente, á consecuencia de un ataque de aortitis, el anciano Antonio Felín Mora, de 81 años de edad.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Armas prohibidas.—El Gobernador ha multado á varios individuos vecinos de San Juan Bautista (Ibiza) por usar armas prohibidas.

Derrro.—Hállanse muy adelantados los trabajos de derribo del lienzo de muralla comprendido entre la puerta de Jesús y el baluarte del Sitjar.

Sólo queda en pie la pared interior.

Jardín.—Ayer empezaron los trabajos de plantación del nuevo jardín que ha de adornar la plaza del Mercado. Siembranse en dicho jardín pinos, matas y otras plantas silvestres junto con otras de jardín. La idea es nueva.

Cura.—En el dispensario que «La Cruz Roja» posee en el paseo de la Ramba fué curado ayer un niño que, á consecuencia de una caída, habíase pro lucido varias rozaduras leves.

En el Patronato obrero.—El domingo 3 de Marzo será el 5.º domingo de la serie consagrada á San José. Á las siete y media, Comunión en Montesión, y á las tres y media de la tarde la función de los siete domingos en la capilla del Patronato.

El «Salvador».—Para efectuar un crucero por la costa, salió ayer tarde de nuestro puerto el vaporecito «Salvador», de la Compañía arrendataria de tabacos.

Tomando el Serobiol, aumenta el apetito p-so y la resistencia muscular. 18

En los cólicos, névriticos así como en las demás enfermedades que proceden del artrismo tales como reuma, gota, cética, afecciones mal de piedra, neuralgias etc; tómese la «Piperazina Dr. Grau» Depósito General Centro Farmacéutico, Palma.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA EL DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, distensión y hinchura del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis sin dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20. MADRID

Se resalta por ser una bebida que quita la fiebre

Sociedades y Corporaciones

Isteña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Por disposición de la Junta de Gobierno, se hace saber á los señores Accionistas, que de de el viernes 1.º de Marzo, quedará abierto el pago de la cantidad que han de percibir á teor de lo acordado en Junta general ordinaria del 25 de este mes, destinándose á este objeto todos los viernes y miércoles, de nueve y media á doce de la mañana.

Palma 27 Febrero de 1912.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Ramón Obrador.

Sociedad de Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada el día de hoy, todos los días laborables á partir del 21, hasta el día 6 de Marzo próximo, de de las nueve á las trece y después de esta fecha solamente los viernes.

Los señores accionistas que no hayan de cobrar en nombre propio, deberán entregar la debida autorización.

Palma 17 de Febrero 1912.—El Director, Luis Pascual.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Descárgese de las falsificaciones y rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 la Caja.

PEPITA DE ALGARROBA
(GARROVINS)

Se compra mucha á buen precio, Saigra, 15 Palma.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 29 (1'00)
CONGRESO
Bajo la presidencia del Conde de Romanones, queda abierta la sesión del Congreso a las 3:50 de la tarde.

Hay desanimación en la Cámara. Habla el Sr. Sánchez Guerra, aludiendo al plan de carreteras aprobado en el Consejo de Ministros celebrado ayer. Recuerda que el Gobierno prometió traer al Parlamento los informes necesarios para demostrar que se ha observado la mayor equidad en la distribución de los 7.000 kilómetros de carreteras que han de construirse.

El jefe del Gobierno contesta al Sr. Sánchez Guerra y le ofrece enviar a la Cámara los datos convenientes para que los señores diputados puedan convencerse de que efectivamente, se ha guardado aquella equidad al repartir los 7.000 kilómetros de carreteras entre las distintas provincias.

Hácese diferentes ruegos, y seguidamente se entra en la orden del día. Apruébanse varios dictámenes. El vizconde de Eza consume el segundo turno en contra del dictamen sobre la creación del Banco Nacional Agrario.

El orador se extiende largamente, y cuando lleva dos horas hablando, y suspenso el debate sobre la creación de dicho Banco.

El señor Andrade hace uso de la palabra para anunciar que los conservadores votarán en contra del crédito para la celebración del centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor Pedregal anuncia que no se opone al proyecto pidiendo el expresado crédito pero que negará su voto a la aprobación del mismo.

El diputado integrista señor Senante une su voto al de las minorías.

Por 66 votos contra 25 queda aprobado el crédito para conmemorar el expresado centenario.

El diputado republicano señor Nougués pide que se concedan 50.000 pesetas para la terminación del monumento a la guerra de la Independencia, que se construye en Tarragona.

El señor Canalejas le contesta, diciendo que el Gobierno no concederá más créditos para conmemoraciones suntuosas.

Y se levanta la sesión a las 7:15.

SENADO

Ábrese la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Nótase desanimación. El señor Allendesalazar habla del plan de carreteras aprobado en el Consejo de Ministros de anoche. Censura que se trate de sustraer al Parlamento cuantas facultades le competen.

El Ministro de Fomento, señor Gasset, contesta al señor Allendesalazar aclarando varios extremos del asunto.

Entrase en la orden del día. Los señores Ibarra y Allendesalazar combaten el crédito de 16 millones para carreteras.

Les contesta el señor Gasset, defendiendo el proyecto.

Entre jaimistas y republicanos

Madrid, 28 (16 00)

En Valencia.—Dos jaimistas agredidos por un grupo de republicanos.—Disparos

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Valencia, dando cuenta de una colisión ocurrida en aquella capital.

El hecho se registró en la plaza de la Cruz.

Según dice dicha autoridad en su despacho oficial, transitaban por aquel sitio dos jaimistas, cuando se vieron agredidos por un grupo de republicanos.

Los tradicionalistas defendieron, ocurriendo una colisión.

Sonaron varios disparos, sin que, afortunadamente, hicieran blanco.

Los agresores, después de cometida la salvajada, huyeron.

Se han practicado varias detenciones.

Conflictos obreros

Madrid, 28 (16 00)

Huelga de ferroviarios en puerta Almería.—Los obreros ferroviarios de la Compañía de Ferrocarriles d. l. Sar de España han anunciado al señor Gobernador que dentro de ocho días se declararán en huelga si no se admite a tres compañeros que, a su juicio, fueron despedidos injustamente.

El Director de la citada Compañía presentó a los obreros unas bases para llegar a un arreglo, las que fueron rechazadas por éstos.

En el caso de que los ferroviarios se declaren en huelga, ésta alcanzará a unos 1.500 obreros.

Peticiones de los obreros mineros de los Estados Unidos

Nueva York.—El movimiento minero de Londres ha repercutido en los Estados Unidos.

Los huelguistas mineros piden, en términos amenazadores, la jornada de ocho horas, el aumento de un 20 por ciento sobre los jornales y otras mejoras a partir del próximo mes de Abril.

Los patronos no se muestran dispuestos a transigir con las peticiones de los obreros.

Los mineros de Londres

Londres.—El Gobierno celebró una larga conferencia con los delegados de los patronos y de los obreros mineros, no habiéndose llegado a un acuerdo.

Hoy continuarán las negociaciones para ver si se solucionará el conflicto. Créese que en esta nueva reunión se harán concesiones recíprocas que serán aceptadas por ambas partes.

Se anuncia que el Gobierno presentará en breve un proyecto al Parlamento imponiendo a los patronos y obreros el jornal mínimo que éstos deben disfrutar.

Los bienes de Ferrer

Madrid, 28 (16 00)

Declaraciones del Sr. Rodríguez Sampedro

El diario católico-independiente «El Debate» publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el

jefe de la minoría conservadora de Senado, Sr. Rodríguez Sampedro, sobre los bienes de Ferrer.

El Sr. Rodríguez Sampedro, en sus declaraciones, se muestra muy extrañado de la resistencia que pone el Gobierno a enviar a la Alta Cámara el expediente referente a la devolución de los bienes del fusilado Director de la Escuela Moderna de Barcelona.

«Si algún día—ha añadido—se plantease un debate sobre este asunto, los conservadores dirán lo que deben decir, que no es poco.»

Termina el Sr. Rodríguez Sampedro sus declaraciones aludiendo a la reciente frase del Sr. Maura, relativa a la conveniencia de limpiarse el polvo y declinar las responsabilidades para lo por venir.»

La «Gaceta»

Madrid, 28 (16'00)

La ley sobre Tribunales Industriales

La «Gaceta de Madrid» de esta mañana publica una Real orden circulando declarando que se halla vigente la ley sobre los Tribunales industriales.

Dicha disposición va dirigida a los Gobernadores civiles, y en ella se les excita para que hagan cumplir estrictamente la referida ley.

Nuevo Canónigo

También publica dicho periódico oficial un Real decreto nombrando Canónigo de la Catedral de Madrid a D. Diego Tortosa Nicolau.

Luto en la Corte

Además, inserta la «Gaceta» otro decreto disponiendo que la Corte vista luto por el fallecimiento del Gran Duque de Luxemburgo.

El luto durará diez días.

Firma regia

Madrid, 28 (16'00)

De Guerra

El Ministro de la Guerra, general Luque, ha estado esta mañana en Palacio, despachando con S. M. el Rey.

El Ministro sometió a la firma del Monarca los siguientes decretos: Disponiendo el pase a la reserva del general Sr. Ezpeleta.

Nombrando segundo jefe del cuerpo de Alabarderos al general Sr. Ríos.

Ascendiendo a general de división al de brigada Sr. Zubía.

Nombrando segundo jefe de la guarnición de Ceuta al general de brigada Sr. Axó.

Y ascendiendo a coroneles a tres tenientes coroneles: D. Francisco Garriga, de infantería; D. Antonio Guerra, de caballería; y Sr. García Gómez, de infantería, muerto gloriosamente en Melilla en el combate librado contra los rifeños el día 27 de Diciembre último.

Política

Madrid, 28 (16 00)

Los suplicatorios

El presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, está realizando gestiones cerca de los jefes de las minorías para llegar a una fórmula con respecto a los suplicatorios pendientes, con el fin de que todos éstos sean denegados en una sola sesión, como pretenden los radicales según un manifiesto dirigido al Sr. Lerroux.

Las gestiones van por buen camino.

En el Congreso

Mañana explanará el Sr. Silió, en el Congreso, su anunciada interpelación.

Después se discutirá la ley del Banco.

El viernes explanará el Sr. Besada su interpelación sobre la política económica del Gobierno.

Canalejas no recibe a los periodistas

El jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, no ha recibido hoy a los periodistas.

Solicitando un crédito

Se encuentra en esta Corte una comisión de Alicante con el fin de solicitar del Gobierno la concesión de un crédito para el sostenimiento del Hospital de leprosos de aquella ciudad.

Los comisionados han visitado al Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, al objeto de solicitar su apoyo.

El Sr. Canalejas visitó después, acompañado de dicha Comisión, al Ministro de la Gobernación, señor Barroso.

Madrid, 29 (1'00)

Las señoritas telegrafistas

Una comisión de señoritas aprobadas para telegrafistas y que no han obtenido plaza ha visitado a varios diputados.

La visita tenía por objeto pedirles que se interesen para conseguir que se consigne en el presupuesto la cantidad necesaria para que puedan ser incluidas en el escalafón.

La dirección del periódico *La Noche* se ha ofrecido para apoyar la petición de las señoritas telegrafistas.

Lerroux y Canalejas.—Las carreteras

El jefe del partido radical, señor Lerroux, ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consejo, señor Canalejas.

En ella hablaron de las carreteras que se tiene el proyecto de construir.

Ha comenzado en el Senado la información pública respecto al proyecto de ley del voluntariado de África.

Ayer, miércoles, informaron los generales señores Azcárraga, La Peña y Conde de Esteban Collantes.

La tendencia dominante entre los que informaron era la de crear unidades para organizar el Ejército en operaciones.

Hoy, jueves, informará el general Cabando y el señor Maestre, quien combatirá el dictamen.

Negociaciones franco-españolas

Madrid, 29 (1'00)

Entrega de la contestación de Francia.—España estudiará las concesiones territoriales

Según noticias adquiridas acerca del curso de las negociaciones franco-españolas sobre la cuestión de Marruecos, supónese que el Embajador de Francia, Mr. Geoffroy, entregó al Ministro de Estado, señor García Prieto, la contestación que ha dado Francia sobre el asunto de la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez y acerca del nombramiento del Kalifa que ha de representar al Sultán en la zona de influencia española.

El señor García Prieto estudiará las concesiones territoriales que Francia reclama, incluso las pretensiones de ésta relativas a la ocupación de Cabo de Agua.

Halto de un tren

Madrid, 29 (1'00)

Desconocidos que asaltan un tren.—Señoras que se arrojan al suelo.—Abandonando el equipaje.—No recuerdan señas de los asaltantes

Un telegrama oficial recibido de Jaén anuncia que un coche del tren correo, que se hallaba ocupado por señoras, ha sido asaltado por una banda de desconocidos.

Doña Encarnación Molinero y sus hijas, que viajaban en el coche asaltado, arrojáronse al suelo, produciéndose heridas sin importancia.

Dichas señoras abandonaron el equipaje, no pudiendo precisar si los ladrones se lo llevaron. Tampoco recuerdan seña alguna de los asaltantes, quienes huyeron.

Se hacen pesquisas para capturarlos.

Noticias varias

Madrid, 28 (16 00)

Fallecimiento de la esposa del Almirante Viniegra.—Telegramas de pésame.—El entierro estará presidido por el general Pidal.

Cádiz.—Ha fallecido la señora esposa del Almirante Viniegra.

Este ha recibido de los Reyes, del señor Canalejas y de crecidísimo número de marinos telegramas dándole el pésame por la muerte de su esposa.

El entierro, que se efectuará hoy, estará presidido por el Ministro de Marina, general Pidal.

Hazañas de unos apaches.—Dos muertos.

París.—Cerca de la estación de San Lázaro, unos apaches, que conducían un automóvil que habían robado, mataron a un policía que intentó detenerles.

Varios otros policías persiguieron a los bandidos, no consiguiendo capturarlos.

El automóvil, al huir de la policía, atropelló a una joven, matándola.

El Rey de Bulgaria

París.—El Rey de Bulgaria llegará en breve a Autives, pueblito cercano a Niza.

Emigrando a Francia

Bilbao.—Numerosos grupos de obreros emigran a Francia.

Los emigrantes solicitan del Gobernador socorros para salir de España.

La mayoría de ellos son significados socialistas que dirigieron la última huelga.

El cable de Melilla, roto

Noticias recibidas de Melilla dicen que el cable español se ha roto en el amarre de las Islas Chafarinas, haciéndose urgente la reparación.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 29 (3'00)

Notas catalanas

LA NIÑA SECUESTRA

Registro en la casa de la secuestradora.—Habitaciones desmanteladas.—Salón lujosísimo.—Hallazgos sensacionales.

El hallazgo de la niña secuestrada sigue constituyendo el tema de todas las conversaciones.

Ayer, miércoles, se practicó un registro en la casa donde estaba secuestrada la infeliz niña.

El registro fué muy minucioso, durando largo tiempo.

En la casa de la secuestradora, todas las dependencias hallábase desmanteladas y extraordinariamente sucias.

Sin embargo, llamó poderosamente la atención el encontrar, en aquella casa de misero aspecto, al lado de tan pobres y destaraladas habitaciones, un hermoso salón, amueblado con mucho lujo.

El registro practicado dió también por resultado hallar tres vestidos de niño, uno de los cuales aparecía manchado de sangre.

Además, fué encontrado un cuchillo de grandes dimensiones, el que aparecía igualmente manchado de sangre.

Este hallazgo ha producido gran sensación.

Habla la secuestradora.—Niño misterioso.—La documentación del niño, desaparecida

La secuestradora, Enriqueta Marín, ha sido interrogada por los periodistas.

Nos ha dicho que, del matrimonio con Juan Pajala, tuvo un hijo.

«Al nacer la criatura—nos ha añadido—vivíamos en una casa de la calle de la Barca, hoy desaparecida con motivo de la reforma.»

«El niño—nos ha añadido—fué inscrito en el Registro de la iglesia de San Pedro, de donde no puedo ahora sacar la debida documentación á causa de haber desaparecido el archivo de dicho templo á consecuencia de los incendios de la Semana trágica.»

Se cree que se trata de una pura patraña.

Acto hermoso

Coma ya se sabe, á los guardias municipales que consiguieron el descubrimiento de la niña Teresita Guillard les ha correspondido el premio de 1.000 pesetas al efecto ofrecido.

Dichos municipales han renunciado al premio, cediéndolo á la niña secuestrada.

El padre de la secuestradora.—Del hospital á los calabozos.—¡Había tres niñas!

El padre de la secuestradora, la desnaturalizada mujer Enriqueta Marín, ha sido encontrado.

Hallábase, enfermo, en el hospital. Tan pronto como se supo su paradero, fué trasladado á los calabozos de la Audiencia, donde será cuidadosamente tratado.

El referido individuo ha prestado declaración, diciendo que el viernes último, al abandonar el domicilio de su hija, encontró á ésta con tres niñas.

Visitante sospechoso, detenido

Ha sido detenido un sujeto que diariamente visitaba á la secuestradora. Créese que podrá dar luz en el misterioso secuestro.

Una denuncia.—Hace cuatro años que se le robó una hija

Se ha presentado ante el Juzgado una señora, formulando una grave denuncia.

Ha dicho que hace cuatro años le robaron una hija suya.

La niña secuestrada, en las Ramblas.—Aplausos y obsequios.—Una fotografía

La secuestrada niña, Teresita Guillard, se pasó toda la tarde por las Ramblas.

La acompañaban sus padres. Numeroso público la seguía aplaudiéndola.

Muchas señoras la cogían en brazos, besándola y dándole dulces y flores.

Después estuvo en el Ayuntamiento, en cuyo patio fué retratada por varios fotógrafos.

Corresponsal.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 30

PACO GÓNGORA

NOVELA POR

D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN

PRESBITERO

(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)

(Continuación)

gora que entraba por el zaguán con el Doctor, convidado á almorzar por este último.

Penitas lo sintió mucho, porque aquel día no había venido pescado de Huelva y el resto del menú era asaz desmedrado y de poca substancia; y así lo dió á entender, diciendo á su hermano muy apenada:

—¡Ay qué apurito, Dios mío! pero hombre ¿por qué no me lo has dicho con tiempo, para haber preparado un almuerzo decente? ¡Cuidado, hijo, qué cosas tienes!

—No se apure usted, Penitas—díjole Paco Góngora que, delante del Médico, le hablaba de usted—es huésped de confianza el que se les entra á ustedes por las puertas y con un pico, que no se lo merece.

—Pues por eso; porque es usted de confianza, me apuro más; porque no soy yo de las que á los amigos los tratan á la baqueta y luego echan la casa por la ventana el día en que tienen un huésped de cumplido á quien de ordinario no se puede ni ver. No, señor: mi sentir sobre estos particulares es todo lo contrario: al huésped de cumplido, todo lo mejor, porque es de cumplido; y al amigo de verdad, gloria, si gloria fuera posible ponerle, porque es amigo y porque una lo quiere.

—¿Pero no ves, Manolo, qué chiquilla más adorable? ¡si por oírta hablar puede uno perdonar la comidal...

—Muchas gracias por la galantería. Pues bueno: yo me voy á la cocina á ver lo que puedo «hilvanar», aunque tengan ustedes que esperar media hora. Con que ¿quién quiere justicia, que me voy á arar?—

Penitas no tocaba el arpa, ni siquiera el ya más plebeyo piano; ni sabía idiomas, ni más historia que la sagrada, y para eso, confundía los profetas, según su propia confesión, y un poco de la de España con otro tanto de aritmética y geografía: no era más que una muchacha de buen sentido y de menos que mediana

ilustración. Pero, amigo, en la cocina no le echaba la pata á los cósibres cocineros Lhardy, Droin, Ruesta, Chevet y demás colosos del blanco mandil, de la almohadada gorra y del arremangado brazo; por la obvia y sencilla razón de que Penitas no tenía patas. Pero crea el lector que era toda una heroína de delante, una mujer, en fin, de su casa, capaz en media hora de preparar con avíos á la mano un banquete digno de Savaón.

El gran doctor de la gula, que diría Valera.

Poco, á pesar de esto, pudo presentar aquella mañana, para lo que ella hubiese querido. Porque tuvo que contentarse con la tortilla de jamón y patatas; las chuletas aliñadas desde temprano; unas presas de lomo de cerdo en adobo, conservado en manteca, aprovechando para aderezarlo con alguna «nota de actualidad» la tomate que había preparado para la tortilla (razón por la cual hubo que hacerla de jamón, con lo que eso salieron ganando los comensales), y... ¿qué más, Madre suya de los Reyes?... ¡Tat! ¡Langostas en conserva, á la vinagreta... ó quizás mejor con salsa á la mayonesa! ¡No! ¡Vinagreta era más pronto. Así pues, á abrir la lata. Mejor que la abriera la criada,

mientras ella batía el aceite y el vinagre... Ahora, sus rodajas de cebolla, su perejil, sus pedazos de tomate crudo, aunque era cosa que le repugnaba á ella porque le hacía recordar las jaulas de los gillos... y... sí: sus huevos duros, partidos á rueda, siquiera por lo que decoraban.

Con dos habría bastante. A ponerlos á la lumbre, y entre tanto á hacer un fin. Pero no: tardaba mucho, y además que iba á estar muy caliente... ¡Cuidado, hija, con las cosas de Manolo!... Si acaso, una á modo de empuñada, con bizcochos, que los había en la casa, gracias á Dios, y guindas en almíbar. ¡No era mala idea, y al cabo un postre más! Á la despensa por las guindas.

¡Ya se había manchado el delantal con el condenado cazo del aceite!... ¡Chocantísimo aceite, que manchaba más que querría! Pero dejadlo: ya se pondría otro limpio... y sobre todo: á no apurarse por tan poca cosa, que eso y muchísimo más se merecía él... ¡Pues no, que no!... Lo que no iba á haber eran albaricoques, que tantísimo le gustaban á él... ¡Pero fuera usted á buscarlos en el mes de Agosto! ¡Cielos era lo único que había, y sandía, y melón, y uvas... ¡Ah, y el café el café, que tanto le gustaba... Á moler más, para que

estuviera más cargado y mejor. ¡Así! ¡echara usted mucho café, y vería usted cómo salía bueno!

—Conque ya lo sabe usted—empezó á decir á la criada.—La tortilla. Las chuletas. El lomo. Las langostas. La fruta, el dulce y el café. El cognac se lo pondré á usted en el aparador con las copillas, para que lo sirva usted á la vez que el café.

Mire usted si está llena la botella de vino, y si no, saque usted otra. Y las aceitunas... No, de esas no: ¡de las gordales! Acabe usted de mondar los rábanos... Déme usted, yo le ayudaré. Á ver si están ya los huevos, para la langosta... Échelos usted en agua, para que se puedan «pellar», y no se quemem usted. Pues bueno: yo me voy ya á lavarme las manos, y cuidado con lo que le he dicho á usted: no vaya usted á empezar por la vinagreta, como el día de año nuevo. La tortilla, las chuletas, el lomo, el pescado, la fruta, el dulce y el café. ¡Que no vaya á rehervir, que eso es tirar! ¡Espere usted; le traeré el juego de china.

...

Pone usted aquí la maquinilla, y lo lleva todo en la bandeja. Quitele usted el polvo, y cuidado, por Dios, con las asas. Empieza usted siempre por él... ¡por el

señorito ése forastero! que, aunque está de moda que se sirva primero la señora de la casa, que los convidados, eso es una burredada como otra cualquiera por parte de quien la adopta en su casa. Que eso lo hagan los reyes, bien está; pero en las casas particulares, es una grosería. Todo el miramiento lo quieren usar en el coche, cediendo el puesto de honor al convidado, como para hacer ver á todo el mundo quién es el que va de gorra: pues, ó que no se haga en el coche, ó que se haga lo mismo en la mesa. Y me voy: que me estoy pareciendo á Señá Jeroma.

Terminado el almuerzo, en el que se convino, porque así demostró el Paco Góngora que debía ser, que él y Penitas se tutearan, pasaron á la pieza donde estaba instalado el estudio del pintor.

—¿Qué le ha pasado á este retrato?—preguntó agriamente don Manuel á su hermana, al ver borrados los ojos.

Penitas muy colorada:—Pues... que le habré yo dado con el codo (digo) con el dedo, sin querer, y lo habré...

—¡Vamos!—le replicó el hermano cejijunto y mohino: ¡que tienes unas niñas... ¡je! ya se acabó el retrato, que para chinchorro basta.

ALMACENES MATTONS

El primero de Marzo empezará la GRANDIOSA Y ÚLTIMA LIQUIDACIÓN

de todos los artículos de

PRIMAVERA Y VERANO PARA SEÑORA Y CABALLERO

Grandes rebajas de precios

PRECIO FIJO

CAN JUANET

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

EGMAR

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELE. TRICIDAD
A. E. G. - Thomson Houston Iberica S. A. BARCELONA

SOLUCIÓN CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única apta para la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALENCIA, EMBARAZO, ETC Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS, Plaza de la Lana, 11.—Ba cel ra. De venta en las principales farmacias de España.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción regulador, vasilar, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

NO MAS FUEGO A LOS CABALLOS NO MAS CABALLOS COJOS

Curación de las enfermedades de los caballos, mulos, etc.

Aceite Vulcanizado
(Excelente vaxicante)

Ungüento Rojo
(Poderoso resolutivo)

de García Royo

Con ambos preparados se curan: los esparragos, alifas, vjigas, sobremanos, sobrepies, sobretendones, exostosis, codilleras, agriones, distensiones ó torceduras de mano ó de pie, tumores de todas clases, etc.

«Anticólico Schwaukiéff» (calmante enérgico) de García Royo.—«Líquido Revulsivo de ens» (ó mostaza líquida) de García Royo.—«Cicatrizante Moderno» (el cicatrizante más á tiro) de García Royo.—Se venden en farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades farmacéuticas.

Autor: José García Royo.—Mar, 72.—VALENCIA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se sumentis y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picameas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nuevos seréis enteros.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite fuzarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á sus deseos tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumarias y droguerías de España y Portugal.

Palma de Mallorca, en la Droguería de Sra. Vda. de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

Enciclopedia Jurídica Española

POR Victor Pedret y Torres, Enrique Oliver Rodríguez y Juan Torres Ballesté

Abogados de los Ilustres Colegios de Madrid y Barcelona

La Enciclopedia Jurídica Española se publicará por fascículos de 41 pliegos y por tomos compuestos aproximadamente de tres fascículos.

El precio de cada fascículo es de 5 pesetas y el de cada tomo de 15 pesetas.

Se suscribe en la librería de Guasp, Morey, 6, Palma.

Venta de una casa

En Son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto a plazos como al contado, con capacidad para tres familias, tiene agua, jardín y cochera. Para intormes calle de la Unión, 53-2.

A LOS MARINOS

En la Librería de Guasp, calle de Morey núm. 6, se halla de venta la reta «Inscripción Marítima», indispensable para todos los marinos

FLOR DE CART (CONTABILLA)

FOR D. Salvador Galmés y Sanxo

De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6, á 1'50 Ptas.

CALICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso; no mata los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico una peseta en todas las farmacias, droguerías y herbolarios.

Imprenta de Felipe Guasp